

ACTA N° 395. Lugar, fecha y hora de inicio. Mediante plataforma digital Zoom y bajo modalidad remota, a los veintiséis días de mayo de 2021, siendo horas 15:56, el Consejo Asesor de la Magistratura abre su sesión trescientos noventa y cinco, bajo la presidencia de la **Dra. Eleonora Rodríguez Campos**. **Asistentes: Leg. Marta Najjar** (Suplente por la mayoría parlamentaria); **Leg. Nadima Pecci** (Suplente por la minoría parlamentaria); **Dr. Luis José Cossio** (Titular por los magistrados del Centro Judicial Capital); **Dr. Esteban Padilla** (Titular por los abogados del Centro Judicial Capital); **Dra. Malvina Seguí** (Titular por los magistrados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros); **Dr. Carlos Sale** (Suplente por los magistrados del Centro Judicial Capital); **Dr. Diego Vals** (Titular por los abogados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros); **Dr. Edgardo Sánchez** (Suplente por los magistrados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros) y **Dr. Luis Marquetti** (Suplente por los abogados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros). En la presente sesión se toma versión taquigráfica de las manifestaciones efectuadas por los miembros del Consejo por parte del Cuerpo de Taquígrafos de la H. Legislatura de Tucumán. En caso de que un consejero lo requiera expresamente se dejará constancia en el acta de la manifestación en cuestión. **ORDEN DEL DÍA:** De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 7, 13 inciso d) y concordantes del reglamento interno del Consejo Asesor de la Magistratura el orden del día para la sesión n° 395 y que fuera remitido anteriormente a los Sres. Consejeros es el siguiente: 1. Designación de Consejeros para la firma. 2. A consideración acta de la sesión anterior. 3. Concurso n° 216 (Defensoría Oficial Penal de la III Nominación del Centro Judicial Capital): aprobación del acta de valoración de antecedentes. 4. Concurso n° 217 (Defensoría Oficial Penal IV nominación del Centro Judicial Concepción): elevación de tema al Poder Ejecutivo Provincial. 5. Concurso n° 220 (Defensoría Oficial Penal del Centro Judicial Monteros): dictamen del consultor técnico. 6. Concurso n° 225 (Fiscalía de Instrucción Penal del Centro Judicial Capital): aprobación del acta de valoración de antecedentes. **DESARROLLO DE LA SESIÓN: I.- Designación de Consejeros para la firma.** La Dra. Rodríguez Campos tomando la palabra expresó que conforme al reglamento y protocolo aprobado para este tipo de reuniones se debía designar a los consejeros que firmarían las actas y los acuerdos producto de la reunión. Propuso a los consejeros Marta Najjar, Esteban Padilla, Luis Cossio, Diego Vals, Malvina Seguí y

presidencia. La propuesta se aprobó por el voto nominal y unánime de los presentes. **II.- A consideración acta de la sesión anterior.** La Dra. Rodríguez Campos tomando la palabra consultó a los consejeros si estaban de acuerdo con el acta que se había enviado vía correo electrónico. Los consejeros prestaron conformidad y el acta fue aprobada con el voto de los consejeros Padilla, Vals, Marquetti, Najar, Cossio, Sale, Seguí, Sánchez y Rodríguez Campos. **III.- Concurso n° 216 (Defensoría Oficial Penal de la III Nominación del Centro Judicial Capital): aprobación del acta de valoración de antecedentes.** La Presidenta expresó que se había remitido por correo electrónico a los consejeros el proyecto de acta de valoración de antecedentes del presente concurso conforme se había trabajado previamente. Sometida a consideración el acta fue aprobada. **IV.- Concurso n° 217 (Defensoría Oficial Penal IV nominación del Centro Judicial Concepción): elevación de terna al Poder Ejecutivo Provincial.** Se solicitó que por secretaría se diera lectura del proyecto de Acuerdo por el que se eleva al Poder Ejecutivo de la Provincia la terna del concurso n° 217 (Defensoría Oficial Penal IV Nominación del Centro Judicial Concepción), que se integra de la siguiente manera: 1) Carlos Sebastián Pais; 2) Diego Sebastián Hevia; y 3) Carlos Antonio Monroy. Sometido a consideración el acuerdo fue aprobado. **V.- Concurso n° 220 (Defensoría Oficial Penal del Centro Judicial Monteros): dictamen del consultor técnico.** La Dra. Rodríguez Campos expresó que se había recibido un primer dictamen del consultor técnico en el cual realizaba una cierta cantidad de precisiones, pero no se pronunciaba respecto a la calificación en la modificación de los puntajes. Propuso con relación a este punto que en esta instancia se vuelva a remitir la consulta al consultor técnico a los fines de que se expida y amplíe su informe. **VI.- Concurso n° 225 (Fiscalía de Instrucción Penal del Centro Judicial Capital): aprobación del acta de valoración de antecedentes.** La presidenta señaló que cada uno de los consejeros había recibido vía mail las actas de valoración de antecedentes, entonces, lo que se consultaba era si estaban de acuerdo con la aprobación. El acta fue aprobada. La Dra. Seguí consultó, con relación al punto anterior, si Presidencia tenía facultades para efectuar esa requisitoria al consultor técnico. La Presidenta respondió que sí y que se realizaría vía decreto solicitando se amplíe el informe anterior. No habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la reunión, suscribiendo los consejeros presentes de conformidad siendo las 16:08 horas.

Dr. LUIS JOSE COSSIO
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

LEG. NADIMA PECCI
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

DR. ESTEBAN PADILLA
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dra. ELEONORA RODRIGUEZ CAMPOS
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

DR. DIEGO E. VALS
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE

Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA